(+34) 951 621 899

info@marbellastarhomes.com

Apartamento

Málaga



Habitaciones: 2

Baños: 1

M²: 71

Precio: 240.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad: Apartamento

Referencia: R5401744

Fecha de publicación: 13.06.26

Descripción:???? Piso luminoso en pleno centro de Málaga, listo para tu toque personal ???? Descubre este luminoso piso de 71 m2 en Calle Pelayo, una ubicación céntrica con excelente comunicación y todos los servicios a su alcance. Ideal para quienes buscan personalizar su hogar a su estilo o como inversión con alto potencial de revalorización en Málaga Dispone de dos habitaciones amplias, perfectas para descansar o montar tu despacho si teletrabajas. Un baño completo, reformado con buen gusto. Una cocina totalmente equipada, funcional y con capacidad de almacenaje. Un salón luminoso, con una gran cristalera de climalit que garantiza aislamiento térmico y acústico, creando un espacio acogedor y tranquilo. Puertas nuevas y una distribución muy aprovechada. Orientación con muchísima luz natural durante todo el día. La ubicación es uno de sus grandes valores: ???? Está rodeado de pequeños comercios, panaderías, farmacias, tiendas de barrio... ???? A solo 1 minuto de las paradas de bus (líneas 7, 8, 21, 23 y 25). ???? A 2 minutos de tres colegios, ideal para familias. ???? A 3 minutos de un supermercado, para tu compra diaria. ???? A 6 minutos de un gimnasio ???? A 2 minutos del mercado municipal ???? Y a solo 15 minutos caminando de El Corte Inglés. No necesita reformas ni esperas: solo traer tus cosas y empezar una nueva etapa. No dejes pasar la oportunidad de vivir o invertir en el corazón de Málaga ???? ¡Contacta hoy mismo para concertar tu visita y ver todo el potencial de esta vivienda! Tiene a su disposición el documento informativo abreviado. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general

máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: [XXX.XXX]€. (+10%)Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor.. MMB

Destacado:

Ascensor, None